



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Área de enfoque: Plan Estratégico para la Acción Climática 2024-2030

Marzo de 2024

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
TEORÍA DEL CAMBIO PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA	7
1. INTRODUCCIÓN	8
2. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS	10
3. VISIÓN Y OBJETIVOS	15
4. CÓMO HAN CONTRIBUIDO LOS PROGRAMAS DE ACNUR A LOS CUATRO OBJETIVOS DEL PLAN	16
5. LAS CINCO ACCIONES PRIORITARIAS QUE ACNUR IMPLEMENTARÁ PARA GENERAR EL CAMBIO	24
6. PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA QUE CONTEMPLAN LA PROTECCIÓN	30
7. DÓNDE: PAÍSES DE ENFOQUE PRIORITARIO	31
8. HABILITADORES GLOBALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	33
9. MONITOREO	35

ANEXOS

ANEXO I.	MARCO DE RESULTADOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO	36
ANEXO II.	PAÍSES Y ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL PRIMER AÑO	40
ANEXO III.	PRESUPUESTO PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA DE 2024	41

RESUMEN EJECUTIVO

Como componente central de las Direcciones Estratégicas 2022-2026, ACNUR ha identificado ocho áreas de enfoque para renovar la atención y acelerar las acciones a realizar, incluida la acción climática. Esta Área de Enfoque: Plan Estratégico para la Acción Climática establece una hoja de ruta global para las acciones prioritarias, aportando mayor claridad sobre la función y contribución directa de ACNUR, sobre lo que requiere de los demás y sobre las acciones inmediatas que la organización implementará para estar lo más preparada posible para impulsar esta agenda.

El problema que buscamos abordar

El cambio climático está cada vez más vinculado al conflicto y al desplazamiento de personas. **Un número cada vez mayor de personas que huyen de la persecución, la violencia y las violaciones a los derechos humanos que se producen en relación con los efectos adversos del cambio climático y los desastres necesitará protección internacional.** En 2022, el 70% de las personas refugiadas y solicitantes de asilo huían de países altamente vulnerables al cambio climático, frente al 56% de 2012. También se está reduciendo el ámbito de las soluciones duraderas. En 2020, solo el 1% de las personas refugiadas pudieron regresar a sus hogares¹, un desafío que solo tiende a aumentar, dado que el impacto del cambio climático deteriora aún más las condiciones de vida básicas y las oportunidades de desarrollo en los países de origen.

Al mismo tiempo, un porcentaje significativo de **personas desplazadas por la fuerza y apátridas viven en los lugares de mayor vulnerabilidad climática del mundo** donde, junto con sus comunidades de acogida, **no logran alcanzar la resiliencia y no tienen acceso a recursos ambientalmente sostenibles ante los efectos del cambio climático.** Las mujeres, las niñas y otros grupos con necesidades específicas suelen enfrentar mayores riesgos y cargas que surgen de los efectos del cambio climático debido a los roles, las responsabilidades y las normas culturales existentes. El plan destaca 22 países de particular interés para ACNUR,² dada su mayor vulnerabilidad al cambio climático

¹ UNHCR Refugee Data Finder (Buscador de datos de personas refugiadas de ACNUR) (2020) (disponible en inglés).

² Etiopía, Kenia, Ruanda, Sudán del Sur, Somalia, Uganda, Burkina Faso, Camerún, Chad, la República Centroafricana, Níger, la República Democrática del Congo, Malawi, Mozambique, Jordania, Mauritania, Yemen, Afganistán, Bangladesh, Pakistán, Ecuador, Honduras (consultar Anexo).

y a los grandes números de personas desplazadas por la fuerza y apátridas que residen allí. Las proyecciones indican que es muy probable que la situación de estos países empeore considerablemente para 2030.³ A pesar de las inversiones iniciales por parte de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos de adaptación y resiliencia de los gobiernos nacionales en estos países, las zonas más pobres que acogen a las personas desplazadas y apátridas suelen “quedar al margen” en los planes y programas nacionales de desarrollo y adaptación, exacerbando aún más las desigualdades y los problemas de protección para las personas en mayor riesgo, y dejando estas comunidades muy atrás.

El plan también aborda **la huella ambiental de ACNUR y su contribución a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero** procedentes de sus operaciones, instalaciones y prácticas de la cadena de suministro. En la actualidad, se reconoce a ACNUR como líder dentro de la comunidad de la ONU gracias a sus esfuerzos para hacer que sus operaciones sean más ecológicas. No obstante, en 2022, las emisiones directas de ACNUR ascendieron a 52 kilotoneladas de CO₂, con 450 kilotoneladas adicionales emitidas anualmente de la cadena de suministro.

Una reciente evaluación de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN, por sus siglas en inglés)⁴ concluyó que ACNUR ha realizado grandes esfuerzos para incorporar los factores ambientales y de cambio climático como tema transversal desde el lanzamiento del Marco Estratégico de ACNUR para la Acción Climática de 2021. Actualmente, ACNUR tiene el compromiso de acelerar dicho avance para así brindarles resultados más sistemáticos y cuantificables a las poblaciones relevantes de su mandato, cuya resiliencia y protección se ven afectadas por la crisis climática. Esta área de enfoque sobre el plan estratégico explica de qué manera ACNUR llevará a la práctica este compromiso.

Visión y objetivos

El plan estratégico se fundamenta en una visión común, firmemente arraigada en las aspiraciones de las Direcciones Estratégicas del ACNUR 2022-2026 y está en concordancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC): ***Para 2030, será cada vez mayor el número de personas desplazadas por la fuerza y apátridas que encontrará soluciones, recibirá protección y alcanzará la resiliencia frente al cambio climático, y será autosuficiente a pesar de haber huido de crisis provocadas por este fenómeno, o bien a pesar de vivir en países que son vulnerables a él.***

Para materializar esta visión, ACNUR ha establecido cuatro objetivos interdependientes en materia de **protección, soluciones, resiliencia y adaptación**, que deben alcanzarse para apoyar a los gobiernos nacionales, junto con sus socios:

- 1 Las personas que necesitan **protección internacional** luego de huir de sus hogares debido a persecuciones, violencia y violaciones a los derechos humanos que se relacionan con los efectos adversos del cambio climático en efecto recibirán protección.
- 2 Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, tendrán más **acceso a servicios** que promuevan un uso sostenible y con enfoque de derechos de los recursos naturales; y un ambiente limpio y sano.

³ Proyecciones del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR, por sus siglas en inglés) sobre los futuros peligros climáticos (2023).

⁴ *The Multilateral Performance Network (MOPAN)* es un órgano independiente de Estados Miembros que realiza evaluaciones independientes y periódicas de las agencias de la ONU. Su evaluación de ACNUR de 2023 se publicará en el cuarto trimestre de 2023 en el sitio www.mopaonline.org.

- 3 Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, contarán con más **medios físicos y económicos para prepararse, resistir, recuperarse y protegerse** de los efectos del cambio climático.
- 4 ACNUR cuenta con sistemas sostenibles para **minimizar el impacto negativo en el ambiente y el clima**.

En el plan (página 15), se expone con claridad la ventaja comparativa que ACNUR aporta a cada objetivo, así como claridad sobre su función diferenciada por mandato en situaciones de desplazamiento interno, conforme a los acuerdos de coordinación del Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés). Esto incluye, especialmente, (a) la vasta experiencia de ACNUR y su mandato de apoyar a los gobiernos en el fortalecimiento de su capacidad para brindar protección y (b) la amplia experiencia operacional de ACNUR en el diseño de programas para reducir las vulnerabilidades y los riesgos de protección para las poblaciones más vulnerables y remotas, junto con sus comunidades de acogida.

El plan estratégico representa un cambio global para ACNUR al alinearse en torno a los nuevos resultados globales (página 15), que pueden medirse y monitorearse. En el primer trimestre de 2024, en paralelo con el lanzamiento oficial del plan, se publicarán un marco de resultados y un plan de monitoreo.

Cinco acciones prioritarias

El plan presenta cinco acciones globales de alto impacto para la organización, incluidas las siguientes:

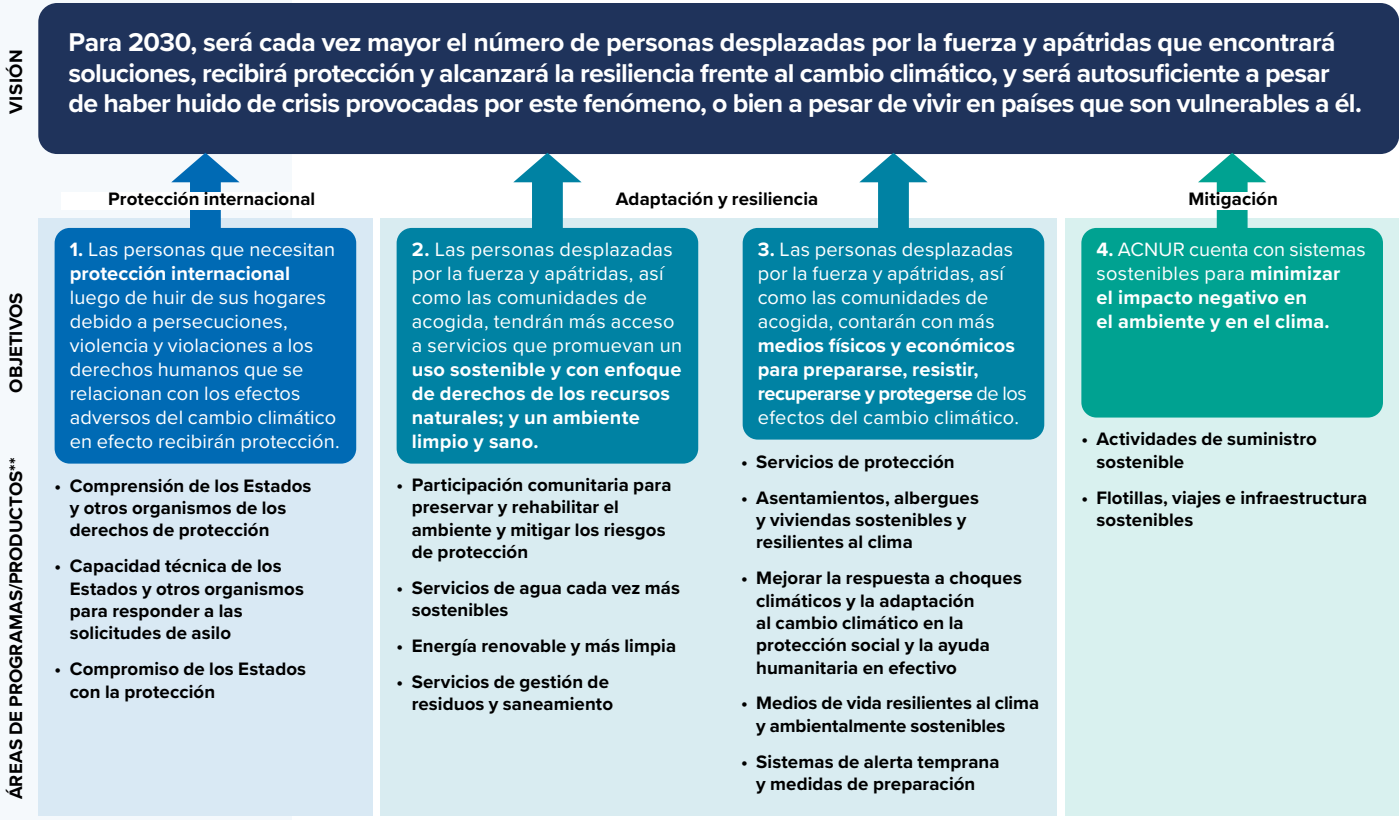
- 1 Liderar e incidir a nivel mundial
- 2 Establecer alianzas estratégicas
- 3 Fomentar la inclusión
- 4 Implementar proyectos de desarrollo plurianuales en los sectores en los que ACNUR tiene experiencia
- 5 Llevar a cabo acciones humanitarias para mejorar la resiliencia

El plan explica claramente que ACNUR elegirá cuáles acciones priorizar en un contexto determinado, en función de la situación del país en el *continuum* humanitario y de desarrollo. Además de las principales actividades de incidencia de ACNUR, relativas a la aplicación de los instrumentos existentes en materia de refugiados y derechos humanos, se solicitan a los Estados Miembros y a los actores de desarrollo tres “acciones de incidencia” fundamentales para la ejecución del plan, que se detallan en la página 25.

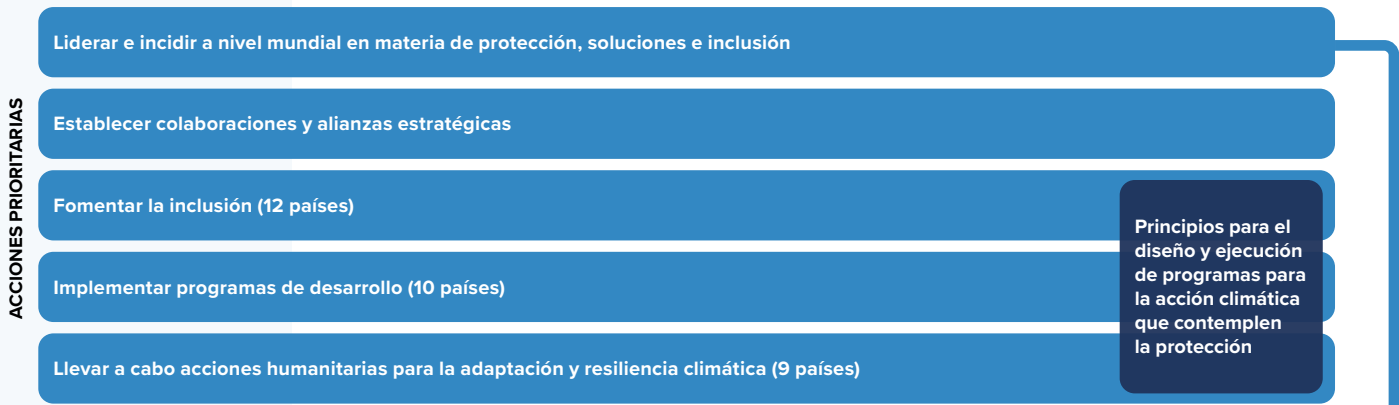
Principios para el diseño y la ejecución de programas para la acción climática que contemplan la protección

En 2024, ACNUR presentará una serie de principios de programación transversales, con el fin de asegurar que en su labor se integren medidas climáticamente inteligentes, ambientalmente sostenibles y que contemplan la protección. Dichos principios guiarán los esfuerzos de planificación, diseño y monitoreo, destacando un enfoque preciso y responsable hacia el impacto ambiental y el cambio climático.

Teoría del Cambio para la Acción Climática

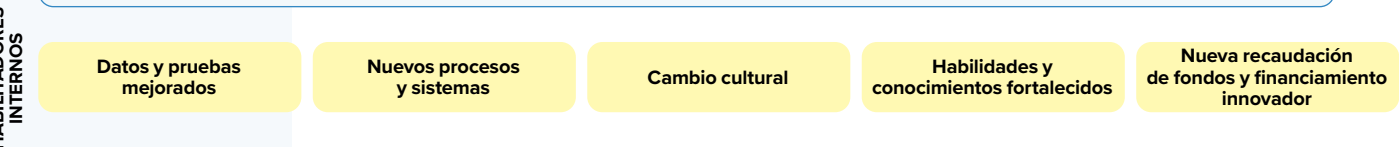


**productos obtenidos de acuerdo con las responsabilidades encomendadas por el Comité Permanente entre Organismos (IASC) en situaciones de desplazamiento interno



Preguntas clave en materia de incidencia sobre inclusión

1. Que los gobiernos y municipalidades incluyan a las personas desplazadas y apátridas, en sus zonas de acogida, así como en las zonas de posible retorno, en los planes y las políticas relacionados con el clima, sin discriminación, (entre ellos, adaptación, reducción del riesgo de desastres, desarrollo, alerta temprana, incluidos la vigilancia sanitaria y los sistemas de respuesta), y garanticen que sus planes y estrategias contemplen la protección y respeten los principios de “no hacer daño”.
2. Que los actores de desarrollo y las instituciones financieras internacionales incluyan a las personas desplazadas, en sus zonas de acogida y en las zonas de posible retorno y reintegración, así como en sus planes, políticas y financiamiento.
3. Que los Estados y municipalidades se comprometan a ofrecer soluciones fuera de los campamentos, libertad de circulación y disposiciones que garanticen la vivienda, la tierra y la propiedad de las personas desplazadas en zonas que no sean peligrosas, de riesgo mitigado y económicamente viables.



- SUPUESTOS**
- Los Estados de acogida cuentan con suficiente apoyo de la comunidad internacional para compartir la responsabilidad de acoger a más personas desplazadas.
 - Los actores de desarrollo cumplen sus compromisos con equidad para llegar a las personas más vulnerables, en especial en sus portafolios de adaptación y resiliencia.
 - Se puede garantizar el financiamiento climático para contextos frágiles que no sean de desarrollo.
 - ACNUR mantiene y aumenta su financiación y capacidades con el fin de realizar cambios estratégicos para ejecutar el plan.

1. INTRODUCCIÓN

La crisis climática mundial es una crisis humana, que intensifica las causas del desplazamiento forzado y las necesidades de protección dentro y fuera de las fronteras para millones de personas, y que aumenta los riesgos de apatridia.⁵ Millones de personas con y por las que ACNUR trabaja, ya sean refugiadas, desplazadas internas o apátridas, viven en contextos altamente vulnerables al cambio climático, así como en contextos frágiles y afectados por conflictos. Como resultado, muchas personas carecen de acceso a servicios que son ambientalmente sostenibles y cuentan con pocos recursos, o ninguno, para prepararse, resistir y recuperarse de los efectos del cambio climático. Asimismo, la crisis climática afecta a las personas de distintas maneras según la edad, el género y otros factores relacionados con la diversidad. Las mujeres y las niñas suelen enfrentar más riesgos y mayores cargas que surgen de los efectos del cambio climático debido a los roles, las responsabilidades y las normas culturales existentes.

Como elemento fundamental de las Direcciones Estratégicas del ACNUR 2022-2026, la organización ha identificado ocho áreas de enfoque para renovar la atención y acelerar los esfuerzos, incluida la acción climática. El Plan Estratégico para la Acción Climática 2024-2030 (de aquí en adelante, “el plan estratégico”) establece una hoja de ruta global para este esfuerzo acelerado. Proporciona mayor claridad sobre la función y contribución directa de ACNUR, sobre lo que requiere de las demás personas y sobre las acciones inmediatas que la organización implementará para estar lo más preparada posible para impulsar esta agenda.

⁵ El cambio climático está aumentando los riesgos de desplazamiento (ACNUR, 2020); Pacto Mundial sobre los Refugiados (GCR, por sus siglas en inglés) (2018) y Desarraigados por el cambio climático: la necesidad de responder al aumento del riesgo de desplazamientos (Oxfam, 2017).

El plan estratégico complementa la lógica y el abordaje de las estrategias de ACNUR para las áreas de enfoque de la agencia.⁶ Proporciona una perspectiva climática para abordar una serie de problemas clave que son esenciales para todo el trabajo de ACNUR: la protección por parte de los Estados de las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, que estas personas tengan acceso a soluciones jurídicas, acceso a los servicios básicos y a oportunidades para llevar vidas autosuficientes y encontrar soluciones.



Personal de ACNUR y miembros de asociaciones de personas refugiadas y migrantes limpian un barrio en Quito, Ecuador, afectado por las graves inundaciones y deslizamientos de tierra en enero de 2022.

© ACNUR/Jaime Giménez

⁶ Consulte, por ejemplo, la Estrategia de ACNUR para colaborar con actores de desarrollo (2023).

2. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS

El plan estratégico establece la función de ACNUR en el abordaje de tres problemas clave:

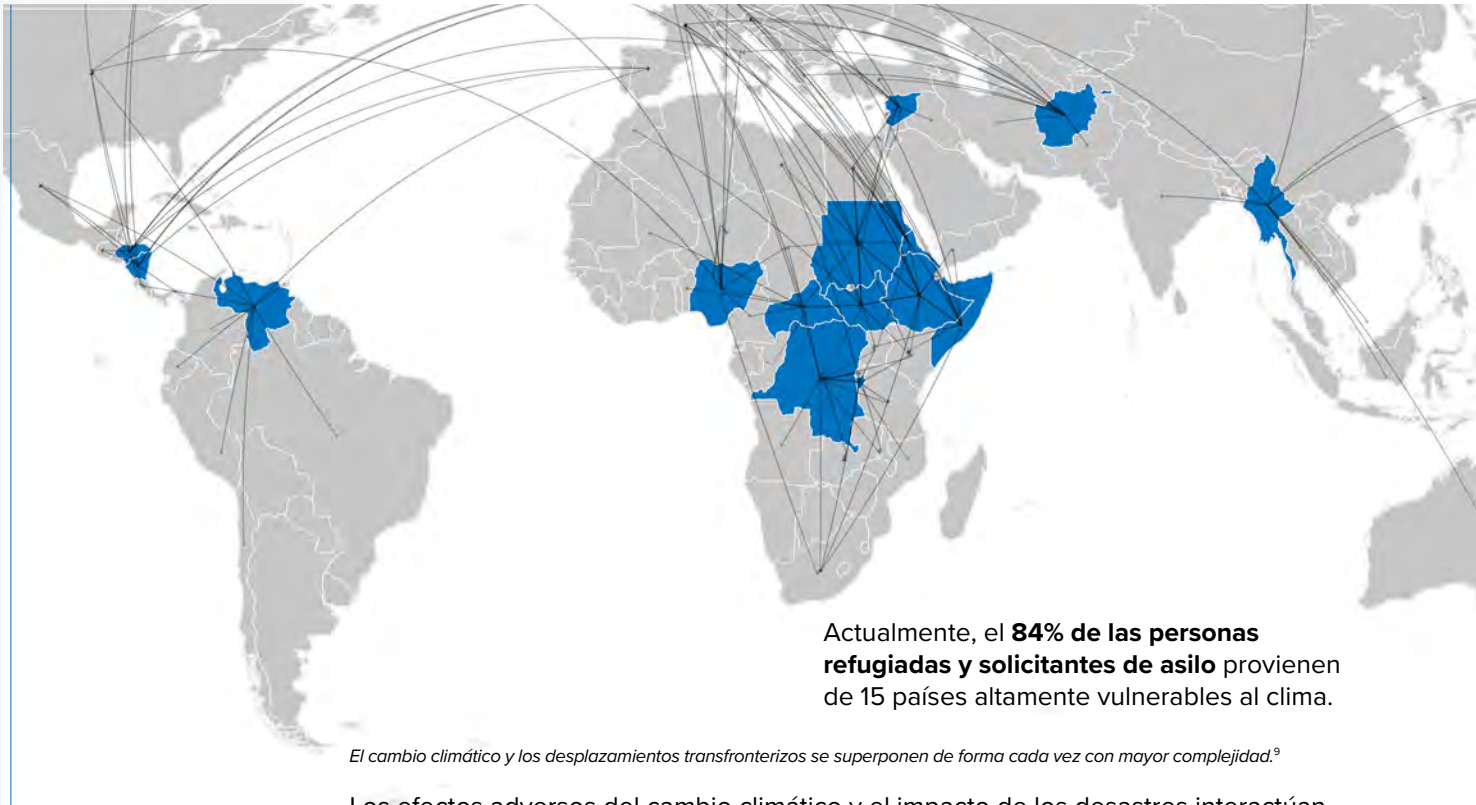
- 1 Un número cada vez mayor de **personas que huyen de la persecución, la violencia y las violaciones a los derechos humanos que se producen en relación con los efectos adversos del cambio climático y los desastres** necesitará protección internacional.
- 2 El deterioro de la situación de millones de personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas **que viven en** los contextos más vulnerables al cambio climático ⁷en el mundo y quienes, junto a sus comunidades de acogida, carecen de acceso a recursos ambientalmente sostenibles y a los medios económicos y físicos para prepararse, resistir y recuperarse de los efectos del cambio climático; además de enfrentar mayores riesgos de protección.
- 3 El **impacto de ACNUR en el ambiente**, incluidas las emisiones de carbono.

1. **Un número cada vez mayor de personas que huyen de la persecución, la violencia y las violaciones a los derechos humanos que se producen en relación con los efectos adversos del cambio climático y los desastres necesitará protección internacional.**

Durante la última década, la interrelación entre los efectos del cambio climático y los conflictos se ha vuelto especialmente evidente. En 2022, el 70% de las personas refugiadas y solicitantes de asilo huían de países altamente vulnerables al cambio climático, frente al 56% de 2012.⁸ El cambio climático y la degradación ambiental causan cada vez más desplazamientos, junto con otros factores sociales, económicos y políticos. Muchos países se ven afectados por conflictos y desastres que interactúan y se superponen como elementos desencadenantes de desplazamientos.

⁷ Definido conforme al índice de países de la Iniciativa Global de Adaptación de Notre Dame (ND-GAIN, por sus siglas en inglés) (disponible en inglés). El índice muestra la vulnerabilidad actual de un país ante la alteración climática y su preparación para aprovechar la inversión de los sectores privado y público en acciones de adaptación. La ND-GAIN reúne más de 74 variables.

⁸ UNHCR Refugee Data Finder (Buscador de datos de personas refugiadas de ACNUR) (2022 y 2010) e índice de países ND-GAIN (2010 y 2010) (disponibles en inglés).



Actualmente, el **84% de las personas refugiadas y solicitantes de asilo** provienen de 15 países altamente vulnerables al clima.

El cambio climático y los desplazamientos transfronterizos se superponen de forma cada vez con mayor complejidad.⁹

Los efectos adversos del cambio climático y el impacto de los desastres interactúan con otros factores ambientales, sociales, económicos y políticos, o se suman a estos, incluidos factores como la violencia, la inseguridad, la inestabilidad, la persecución y el conflicto, así como estructuras de gobierno frágiles, un debilitado estado de derecho y otros elementos que pueden poner a los países y a las personas en situaciones de vulnerabilidad. Esto puede, en última instancia, desencadenar el desplazamiento transfronterizo de personas, lo que a su vez incrementa las necesidades de protección internacional.

El alcance de las soluciones duraderas también disminuye: en 2020, solo el 1% de las personas refugiadas lograron retornar a su país de origen¹⁰, un desafío que solo tiende a crecer, dado que los medios de vida afectados por el clima se vuelven insostenibles, la exposición a fenómenos climáticos extremos y ambientes degradados hacen que las condiciones en ciertas zonas sean inhabitables, y la competencia por los recursos de los ecosistemas agotados, como alimento, agua y tierra, prolongan el conflicto y la inestabilidad.

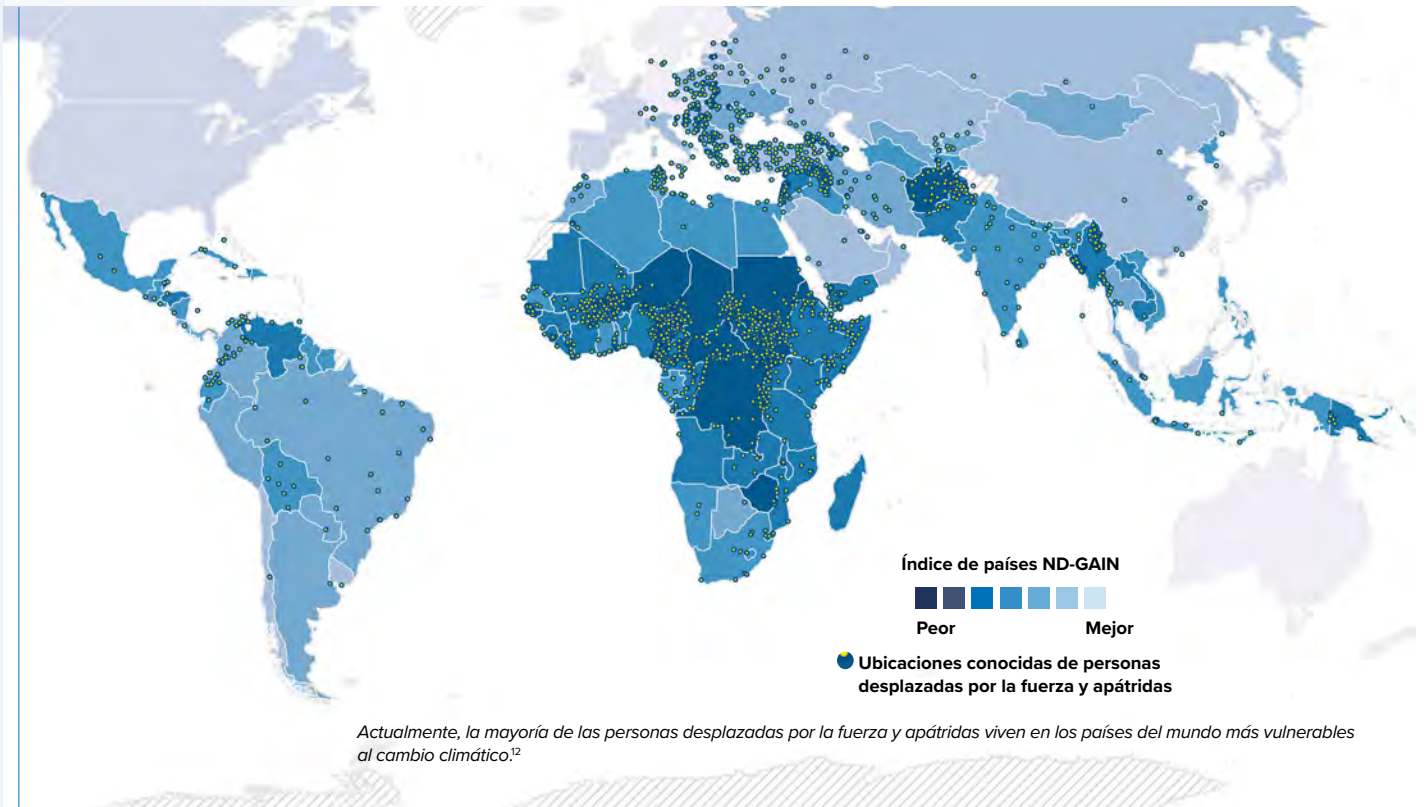
2. Millones de personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas viven en los contextos más vulnerables al cambio climático en el mundo y, junto a sus comunidades de acogida, carecen de acceso a recursos ambientalmente sostenibles y a los recursos económicos y físicos para prepararse, resistir, recuperarse y protegerse de los efectos del cambio climático.

Alrededor del 70% de las personas desplazadas internas debido a conflictos, el 60% de las personas apátridas y el 40% de las personas refugiadas viven en países frágiles o afectados por conflictos, es decir, países que son más vulnerables y menos preparados para adaptarse al cambio climático.¹¹

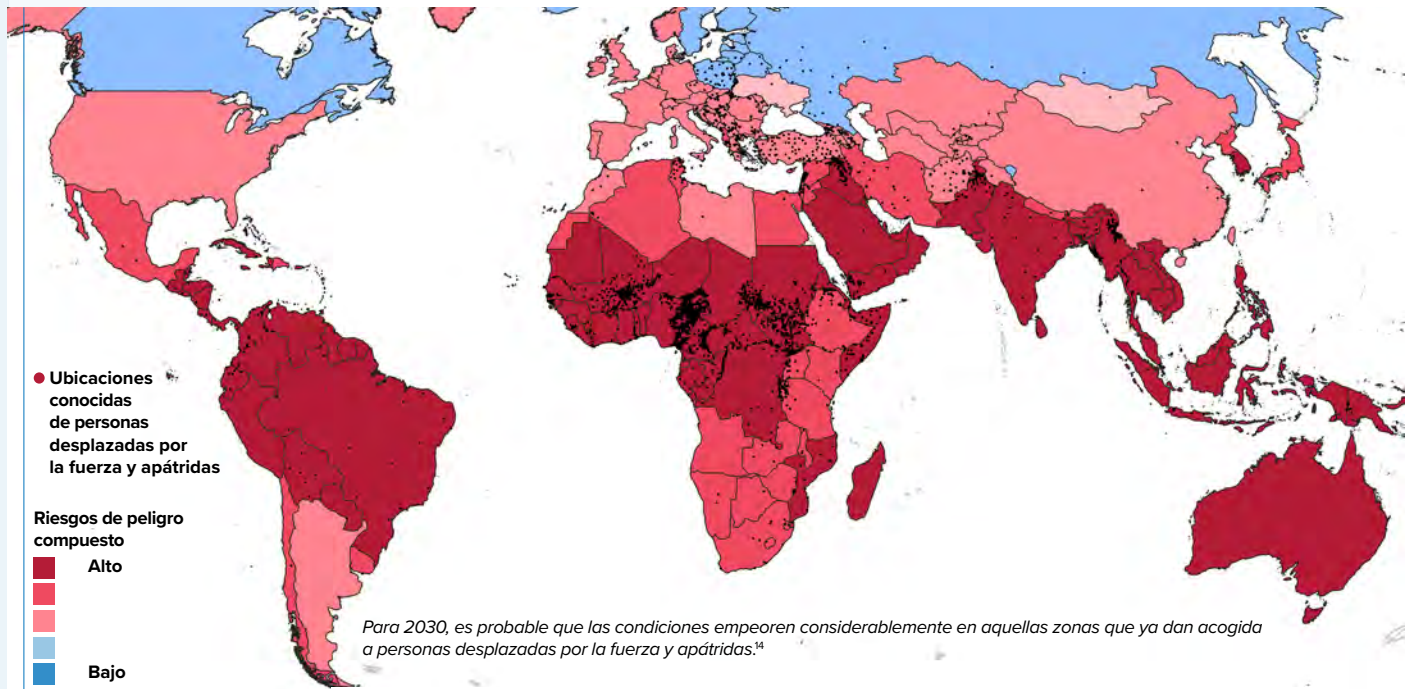
⁹ UNHCR Refugee Data Finder (Buscador de datos de personas refugiadas de ACNUR) (2020) e índice de países ND-GAIN (2020) (disponibles en inglés).

¹⁰ UNHCR Refugee Data Finder (Buscador de datos de personas refugiadas de ACNUR) (2020) (disponible en inglés).

¹¹ Portal de Datos Operacionales de ACNUR (2021) e índice de países ND-GAIN (2020) (disponible en inglés).



Las proyecciones a futuro indican que se espera que las condiciones empeoren durante el período de vigencia del plan estratégico, y los países con grandes poblaciones desplazadas y apátridas serán los más afectados.¹³ Los peligros climáticos aumentarán especialmente en África, América del Sur, Asia Meridional y Oceanía.



¹² Ibid.

¹³ CGIAR (2023), Proyecciones sobre los futuros peligros climáticos para el período 2020-2040.

¹⁴ Ibid.

En muchas zonas que acogen a personas desplazadas por la fuerza, apátridas y personas refugiadas retornadas, las comunidades tienen acceso limitado a servicios basados en los derechos, ambientalmente sostenibles y resilientes al clima, como son el agua y la energía. Esto puede dar lugar a mecanismos de afrontamiento perjudiciales y a la exposición a riesgos de protección, por ejemplo, mujeres, niñas y niños que deben caminar en zonas inseguras para recoger leña y conseguir agua. Sin apoyo, estas poblaciones enfrentan mayores vulnerabilidades y están expuestas a riesgos de salud y protección. Cuando las comunidades carecen de acceso a servicios que promueven un uso sostenible de los recursos naturales, a veces se las culpa por la deforestación y la escasez de agua o de contribuir involuntariamente a estas situaciones. Esto puede dar lugar a tensiones entre las comunidades, lo que podría afectar la coexistencia pacífica entre las personas desplazadas por la fuerza y las comunidades de acogida. Cuando las comunidades contribuyen a la conservación del medio ambiente y a la protección de sus miembros de los efectos del cambio climático, a menudo se enfrentan a recursos limitados y a obstáculos que dificultan su participación.

Está demostrado que los efectos del cambio climático ejercen una mayor presión sobre los recursos naturales –especialmente la tierra y el agua– y aumentan la frecuencia de los choques y tensiones climáticas, desde inundaciones y sequías hasta la desertificación y aumento del nivel del mar. En tales condiciones, la capacidad de resiliencia y autosuficiencia de las comunidades desplazadas disminuirá,¹⁵ y se agravará aún más por su acceso limitado a los esfuerzos nacionales de alerta temprana y preparación. Cuando ocurren choques y tensiones climáticas extremas, surgen nuevos riesgos de protección como la violencia de género. Los problemas de protección existentes se agravan para las personas que presentan mayor riesgo, incluidas las personas mayores o con discapacidades. Se interrumpe el acceso a los servicios de protección y a los mecanismos de apoyo comunitario, lo que deja en una situación de extrema vulnerabilidad a las personas más afectadas por estos choques.

Las personas desplazadas y apátridas suelen vivir en las zonas más propensas al peligro y económicamente inviables dentro de países de renta media y baja, donde la autosuficiencia es un enorme desafío debido al estado de los recursos de ecosistemas agotados, sobre todo los alimentos nutritivos y el agua. Los medios de vida de los que quizás dependían las comunidades en el pasado no se están transformando con la rapidez suficiente para resistir el cambio climático, por ejemplo, a través de la diversificación de los cultivos, de los negocios y del acceso a nuevas oportunidades en empleos “ecológicos”, como las energías renovables o la conservación ambiental. De manera similar, los esquemas de protección social de los gobiernos y las redes de seguridad rara vez responden a los choques climáticos o incluyen a las poblaciones desplazadas, en caso de que existan. Como tal, las comunidades desplazadas y sus comunidades de acogida dependen cada vez más de la asistencia humanitaria a corto plazo y de los sistemas para el suministro de la subsistencia básica.

Cuando las personas se trasladan debido a los efectos del cambio climático, el riesgo de apatridia aumenta. Las personas pueden convertirse en apátridas cuando no son capaces de demostrar su nacionalidad porque perdieron sus documentos o no tienen los medios para reemplazarlos, incluso en un contexto de desastres.

¹⁵ Según un análisis del Programa sobre Aplicaciones Operacionales de Satélite (UNOSAT, por sus siglas en inglés) y ACNUR, el 30% de los asentamientos de ACNUR analizados están en peligro directo o indirecto por las inundaciones y el desbordamiento de las masas de agua (ríos y arroyos). Alrededor del 90% de los asentamientos de ACNUR analizados son susceptibles a inundaciones pluviales, debido a la falta de infiltración o drenaje.

Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, junto con sus comunidades de acogida, suelen quedar al margen en los planes de los gobiernos para el desarrollo sostenible y la adaptación climática. Si bien los instrumentos financieros para el desarrollo y la acción climática siguen siendo inadecuados para hacer frente a los enormes desafíos a los que se enfrentan los países vulnerables al cambio climático, los instrumentos vigentes ofrecen una oportunidad importante para abordar dichos desafíos de manera que las comunidades más afectadas, incluidas las personas desplazadas por la fuerza y sus comunidades de acogida, no se queden atrás. Además, a menudo se ignoran las capacidades de las comunidades desplazadas y de acogida para protegerse a sí mismas y al ambiente, y carecen de un reconocimiento o dotación de recursos.

3. Las emisiones de gases de efecto invernadero que hay en el mundo, son el principal elemento desencadenante del cambio climático. La huella ambiental de ACNUR es parte de esta situación.

La huella ambiental está compuesta por una gran variedad de emisiones, desde las emisiones directas de las operaciones e instalaciones de ACNUR, hasta las emisiones indirectas generadas por sus prácticas de cadena de suministro. Por ende, es importante identificar, medir, analizar y reducir las emisiones que se generan de manera interna y externa. ACNUR cuenta con una de las redes más remotas y de mayor alcance de oficinas en el terreno y personal dentro del sistema de las Naciones Unidas, un aspecto fundamental en su trabajo humanitario y de emergencia, brindando servicios a las zonas de más difícil acceso. Operar en estas zonas implica trabajar sin una conexión estable a la red eléctrica y con grandes necesidades en materia de seguridad, lo que a veces requiere el uso de vehículos blindados y llevar a cabo vuelos humanitarios chárteres.

En 2022, la infraestructura de oficinas, los viajes y la flota de vehículos de ACNUR emitieron un total de 52 kilotoneladas de CO₂. Además, se calcula que anualmente se emiten hasta 450 kilotoneladas de CO₂ como parte de las actividades de la cadena de suministro de ACNUR, lo que incluye principalmente la compra, el almacenamiento y el transporte de artículos básicos de ayuda y otros bienes.

3. VISION Y OBJETIVOS

El plan estratégico se centra en una visión a largo plazo, que ACNUR junto con sus socios deberán alcanzar:

Para 2030, será cada vez mayor el número de personas desplazadas por la fuerza y apátridas que encontrará soluciones, recibirá protección, alcanzará la resiliencia frente al cambio climático, y será autosuficiente a pesar de haber huido de crisis provocadas por este fenómeno, o bien a pesar de vivir en países que son vulnerables a él.

Esta visión está firmemente arraigada en la contribución de ACNUR a los marcos normativos internacionales¹⁶ y en las políticas y orientaciones de ACNUR.¹⁷ Pone en funcionamiento el Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Marco Estratégico para la Acción Climática 2021 de ACNUR, proporcionando una línea visual al 2030.

Para materializar esta visión, ACNUR ha establecido **cuatro objetivos interdependientes en cuanto a protección, soluciones, resiliencia y adaptación**, que deben alcanzarse para 2030 en colaboración con sus socios:

- 1 Las personas que necesitan **protección internacional** luego de huir de sus hogares debido a persecuciones, violencia y violaciones a los derechos humanos que se relacionan con los efectos adversos del cambio climático en efecto recibirán protección.
- 2 Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, tendrán más **acceso a servicios** que promuevan un uso sostenible y con enfoque de derechos de los recursos naturales; y un ambiente limpio y sano.
- 3 Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, contarán como más **medios físicos y económicos para prepararse, resistir, recuperarse y protegerse** de los efectos del cambio climático.
- 4 ACNUR cuenta con sistemas sostenibles para **minimizar el impacto negativo en el ambiente y en el clima**.

¹⁶ Incluidos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Agenda de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Desplazamientos Internos con respecto a reducir los riesgos de desplazamiento que suponen el cambio climático y los desastres.

¹⁷ Incluidas, la Política de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de ACNUR, la Política sobre la participación del ACNUR en situaciones de desplazamiento interno y la Guía práctica para el personal de ACNUR sobre protección de PDI en el contexto de los desastres y los efectos adversos del cambio climático.



4. COMO HAN CONTRIBUIDO LOS PROGRAMAS DE ACNUR A LOS CUATRO OBJETIVOS DEL PLAN

Mohamed Hussein Issack, es un vendedor de agua y recoge agua proveniente de la máquina expendedora del campamento de Dagahaley, Kenia, para venderla.

© ACNUR/Charity Nzomo

ACNUR, a través de sus 130 operaciones de país, los burós regionales y la sede, ya contribuye en la consecución de estos objetivos. El plan estratégico representa un cambio global renovado para ACNUR en cuanto al alineamiento en torno a productos y áreas de programa comunes, que pueden medirse y monitorearse. También representa un renovado compromiso para avanzar en los programas de acción climática. En la siguiente sección, se describe lo que ACNUR consideraría un éxito en el período de vigencia de este plan en cada área de programa/producto. Esta lógica se expone en forma gráfica en el diagrama de la teoría del cambio que se muestra arriba.

OBJETIVO I

Las personas que necesitan protección internacional luego de huir de sus hogares debido a persecuciones, violencia y violaciones a los derechos humanos que se relacionan con los efectos adversos del cambio climático en efecto recibirán protección.

Productos para 2030:

- 1.1 Las instituciones gubernamentales nacionales, los organismos regionales, los profesionales jurídicos, el mundo académico, la sociedad civil y otras entidades pertinentes tienen una **mayor comprensión de los derechos de protección internacional** que surgen en contextos relacionados con los desastres y el cambio climático.
- 1.2 Las instituciones del Estado (incluidas las instituciones administrativas, judiciales y jurídicas) y los socios jurídicos y de otro tipo cuentan con una mayor **capacidad técnica para responder a las solicitudes de asilo** de personas desplazadas en el contexto de cambio climático y desastres.
- 1.3 Los Estados demuestran **mayor compromiso con la protección internacional** de las personas que la necesitan, incluso en discusiones más amplias sobre políticas.

¿POR QUÉ ACNUR? ¿QUÉ VENTAJA COMPARATIVA APORTAMOS? ACNUR

desempeña un papel de liderazgo mundial en el apoyo a los Estados para garantizar la protección de las personas refugiadas, retornadas, apátridas y desplazadas internas, y que tanto ellas como sus comunidades de acogida sean resilientes a los efectos actuales y futuros del cambio climático. Nuestras acciones prioritarias se fundamentan en nuestros años de experiencia y en nuestra amplia presencia en el terreno. En consonancia con el Estatuto de ACNUR y con base en los instrumentos mundiales y regionales pertinentes, continuaremos proporcionando y desarrollando orientaciones técnicas y jurídicas autorizadas a los Estados Miembros y a otras partes interesadas sobre la aplicación del derecho internacional de los refugiados y de los derechos humanos para las personas desplazadas a través de fronteras que necesitan protección internacional. Esto se basará en las Consideraciones Jurídicas de ACNUR de 2020¹⁸ sobre las solicitudes de protección internacional en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y los desastres. Nuestras operaciones apoyarán el desarrollo de la capacidad técnica de las instituciones estatales y otras entidades pertinentes, para así garantizar que las personas encargadas de formular las políticas, el poder judicial y los profesionales jurídicos, entre otros, tengan las herramientas necesarias para ocuparse de las solicitudes de asilo, incluso cuando estén relacionadas con los efectos del cambio climático y los desastres.

Se puede consultar un documento complementario sobre los efectos del cambio climático, el desplazamiento transfronterizo y el derecho internacional en [acnur.org/que-hacemos/](https://www.acnur.org/que-hacemos/), donde se explica en detalle la función de ACNUR.

La red de energía solar en el campamento de refugiados de Buramino, Etiopía, cuenta con el apoyo de ACNUR y la Fundación IKEA. Está dirigida por una cooperativa y proporciona energía limpia y sostenible al campamento.

© ACNUR/Petterik Wiggers



¹⁸ Consideraciones jurídicas sobre las solicitudes de protección internacional en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y los desastres (ACNUR, 2020).

La participación operativa, jurídica y política de ACNUR y las respuestas interagenciales al desplazamiento interno en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y los desastres

La mayoría de las personas desplazadas por conflictos, desastres o efectos adversos del cambio climático se convierten en personas desplazadas dentro de su propio país. En tales situaciones de desplazamiento interno, ACNUR desempeña un papel importante en el desarrollo de leyes y políticas pertinentes para las personas desplazadas internas. ACNUR mantendrá su enfoque de acuerdo con sus responsabilidades de liderazgo y coordinación relacionadas con la protección, la coordinación y gestión de campamentos y albergues de acuerdo con las disposiciones del Comité Permanente entre Organismos (IASC), con un énfasis particular en el desplazamiento relacionado con los efectos adversos del cambio climático y los desastres que se entrecruzan con los conflictos y la violencia. ACNUR cumple una función importante apoyando las respuestas interagenciales al desplazamiento interno inducido por los desastres, asumiendo el liderazgo en cuanto a protección. El alcance de la participación de ACNUR en tales situaciones será, por lo general, limitado en el tiempo y, cuando los desastres a gran escala requieran una respuesta de todo el sistema, ACNUR participará en los protocolos de ampliación del Comité Permanente entre Organismos (IASC).

El Plan estratégico de ACNUR sobre su participación en situaciones de desplazamiento interno detallará las prioridades para las inversiones operativas y proporcionará un enfoque más pormenorizado sobre cómo ACNUR fortalecerá su respuesta a los efectos adversos del cambio climático y los desastres.

OBJETIVO II

Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, tendrán más acceso a servicios que promueven un uso sostenible y con enfoque de derechos de los recursos naturales; y un ambiente limpio y sano.

Productos para 2030:

- 2.1 Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como sus comunidades de acogida, tienen una mejor **capacidad para preservar y rehabilitar el medio ambiente**, mitigar los riesgos de protección (incluida la violencia de género) y fortalecer la coexistencia pacífica.
- 2.2 Los gobiernos o los actores humanitarios y de desarrollo han mejorado la capacidad y los recursos para proporcionar **servicios de agua cada vez más sostenibles**.
- 2.3 Los gobiernos, el sector privado o los actores humanitarios y de desarrollo han mejorado la capacidad para proporcionar **energía sostenible y más limpia** a las personas desplazadas por la fuerza y a sus comunidades de acogida.
- 2.4 Los gobiernos, el sector privado o los actores humanitarios y de desarrollo han aumentado la capacidad para proporcionar **servicios de gestión de residuos y saneamiento** en las zonas que acogen personas desplazadas por la fuerza.

¿POR QUÉ ACNUR? ¿QUÉ VENTAJA COMPARATIVA APORTAMOS? ACNUR, como agencia de protección, le preocupa la protección de las personas en situaciones de violencia, maltrato y explotación. En muchos contextos, la falta de acceso a servicios y recursos basados en el ecosistema, como agua, combustible y saneamiento seguro, aumenta los elementos desencadenantes de conflictos con las comunidades de acogida e impacta directamente la seguridad y la protección de las poblaciones desplazadas por la fuerza. Las desigualdades y los obstáculos que sufren las mujeres, las niñas, las personas con discapacidades y otras personas puede dar lugar a que estos grupos tengan un mayor riesgo de protección y queden excluidos de dichos servicios.

En contextos humanitarios, ya sean de desplazamientos internos, de refugiadas o de contextos mixtos, ACNUR cuenta con una vasta experiencia en proporcionar acceso a servicios fundamentales como una gestión más sostenible del agua o combustibles alternativos más ecológicos o limpios que la leña, con el fin de reducir los riesgos de protección para las comunidades desplazadas por la fuerza y sus comunidades de acogida. Estos enfoques “por áreas” a menudo tienen un efecto de doble acción, no solo ofrecen alternativas más seguras a los recursos agotados que a menudo se encuentran lejos del alcance inmediato de las comunidades desplazadas por la fuerza, sino que dichas alternativas también son más sostenibles, lo que a su vez protege los ecosistemas locales y promueve la coexistencia pacífica. ACNUR posee una amplia presencia en el terreno, en particular en localidades remotas y afectadas por conflictos y desastres donde la presencia de otros actores es limitada. Como tal, somos los primeros en responder junto a las comunidades afectadas y, en muchos casos, somos la única agencia presente, junto con nuestras ONG socias financiadas. Las poblaciones desplazadas suelen verse forzadas a asentarse en zonas con condiciones climáticas hostiles donde, en el caso de las poblaciones refugiadas y retornadas, ACNUR tiene que proporcionar servicios básicos en lugares donde las condiciones requieren de conocimiento experto en hidrogeología y análisis de riesgos de inundación.

ACNUR implementa un enfoque comunitario sólido, involucrando a las comunidades en la identificación de necesidades, riesgos de protección y sus causas de fondo, mientras juntos desarrollan respuestas que fortalecen la capacidad de las comunidades para obtener efectos sostenibles. Cuando ACNUR, en lugar de las autoridades locales, establece servicios comunitarios, lo hace con la inclusión de la edad, el género y la diversidad en el centro de su operación.

En países y contextos menos frágiles, con apoyo de los gobiernos nacionales, los actores de desarrollo y otras agencias de la ONU pueden encontrarse en una mejor posición para directamente proporcionar y financiar servicios sostenibles y proteger los recursos basados en ecosistemas en zonas que acogen poblaciones desplazadas por la fuerza y retornadas. Con el fin de apoyar este esfuerzo, ACNUR desempeña un papel catalizador fundamental a la hora de promover una participación significativa y la inclusión de las personas desplazadas por la fuerza y apátridas y sus zonas de acogida en los planes y presupuestos locales, y cuando se trata de garantizar que estos planes y estrategias contemplen la protección y respeten los principios de “no hacer daño”.

ACNUR busca alcanzar estos resultados de conformidad a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, así como con sus responsabilidades de coordinación y operativas encomendadas por el Comité Permanente entre Organismos (IASC) en situaciones de desplazamiento interno.

OBJETIVO III

Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, contarán con más medios físicos y económicos para prepararse, resistir, recuperarse y protegerse de los efectos del cambio climático.

Productos para 2030:

- 3.1 Los gobiernos o los equipos locales de respuesta cuentan con mejor capacidad y mayores recursos para crear o ampliar los **servicios de protección** para las personas cuyos riesgos de protección se ven exacerbados por los efectos del clima.
- 3.2 Los gobiernos o los actores humanitarios o de desarrollo cuentan con una mejor capacidad para proporcionar o facilitar **asentamientos, albergues y viviendas ambientalmente sostenibles y resilientes al clima** para las personas desplazadas por la fuerza y a sus comunidades de acogida.
- 3.3 Los gobiernos, los actores humanitarios y/o de desarrollo y/o el sector privado tienen la capacidad de proporcionar una mejor respuesta a choques climáticos y una mejor **adaptación al cambio climático en la protección social y la ayuda humanitaria en efectivo** para las personas refugiadas y retornadas y las comunidades de acogida.
- 3.4 Los gobiernos, los actores humanitarios o de desarrollo, o el sector privado han aumentado sus recursos y apoyo técnico para permitirles a las personas refugiadas y sus comunidades de acogida, y a las poblaciones retornadas acceder, establecer o fortalecer **medios de vida resilientes al clima y ambientalmente sostenibles**.
- 3.5 Los gobiernos o los equipos locales de respuesta cuentan con mayor capacidad y mayores recursos para crear o ampliar **los sistemas de alerta temprana y las medidas de preparación** en zonas que acogen a personas desplazadas por la fuerza.

¿POR QUÉ ACNUR? ¿QUÉ VENTAJA COMPARATIVA APORTAMOS? ACNUR

tiene una vasta experiencia y una función encomendada por mandato de trabajar con los gobiernos para fortalecer su capacidad para brindar protección a través de servicios administrativos y jurídicos que garanticen el acceso a los derechos, como el registro, la documentación, la vivienda, la tierra y la propiedad, para personas cuyo desplazamiento también se ve impactado por los efectos climáticos repentinos y crónicos.

Nuestro papel de liderazgo global y nuestra experiencia en proporcionar un albergue sostenible en contextos de desplazamiento interno, de personas refugiadas y contextos mixtos es un factor esencial para encontrar soluciones: brindarles a las personas un lugar resistente al clima y al que puedan llamar hogar.

ACNUR cuenta con una vasta experiencia en programas para abordar y reducir las vulnerabilidades y los riesgos de protección para las personas desplazadas por la fuerza y las poblaciones de acogida en situaciones de mayor riesgo. Brindamos asistencia en efectivo y para los medios de vida para las personas refugiadas según la necesidad, especialmente en zonas donde no hay otros actores presentes o donde se han agotado los esfuerzos para incluir a las personas en los servicios existentes. A su vez, reconocemos que otras agencias y actores tienen responsabilidad, una experiencia más abundante e inversiones de larga data en muchos contextos. Como tal, nuestras agencias hermanas y los actores de desarrollo suelen encontrarse en una mejor posición para ofrecer programas a gran escala para medios de vida, protección social y sistemas de alerta temprana, en apoyo de las prioridades de adaptación y reducción del riesgo de desastres (DRR, por sus siglas en inglés) de los gobiernos nacionales.

Dada la experiencia de ACNUR en cuanto a protección, asumimos un papel de liderazgo asesorando y apoyando a los gobiernos para garantizar que las estrategias y los planes de adaptación climática, alerta temprana, preparación y reducción del riesgo de desastres incluyan a las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, y que dichos planes contemplen la protección y no causen daños. Trabajaremos junto a los gobiernos para promover la inclusión de las personas desplazadas por la fuerza y apátridas en la legislación y en los planes y presupuestos nacionales de desarrollo y contingencia en caso de que ocurran crisis relacionadas con el clima.

ACNUR busca alcanzar estos resultados de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, así como con las responsabilidades de coordinación y operativas encomendadas por el Comité Permanente entre Organismos (IASC) en situaciones de desplazamiento interno.

OBJETIVO IV

ACNUR cuenta con sistemas sostenibles para minimizar el impacto negativo con el ambiente y el clima.

Productos para 2030:

- 4.1 ACNUR cuenta con mayor experiencia técnica y mejores recursos a nivel global, regional y en el terreno para reducir el impacto ambiental de sus **actividades de suministro**.
- 4.2 ACNUR cuenta con mayor experiencia técnica y mejores recursos a nivel global, regional y en el terreno para reducir el impacto ambiental de sus propios **viajes, infraestructura y flota de vehículos**.

¿POR QUÉ ACNUR? ¿QUÉ VENTAJA COMPARATIVA APORTAMOS? Entre las agencias de la ONU, ACNUR ya es reconocida como líder en materia de sostenibilidad. En 2021, las emisiones directas de carbono per cápita de ACNUR fueron de 3,0 toneladas por persona, en comparación con el promedio de 4,1 de las Naciones Unidas. En esa misma línea, ACNUR tiene el compromiso de medir y comprender más a fondo su huella ambiental y realizar inversiones estratégicas para mitigar aún más el impacto de sus infraestructuras, flotilla, viajes y suministros en el medio ambiente. ACNUR, una de las agencias de la ONU con una presencia más amplia en el terreno, tiene el potencial de contribuir de manera positiva y significativa a la mitigación del cambio climático.

Dicho cambio se llevará a cabo en dos niveles: desde la base y de manera central a través de iniciativas estratégicas en toda la organización. Los esfuerzos actuales y planificados de ACNUR para evaluar sus emisiones generales de gases de efecto invernadero incluyen el desarrollo de una metodología estandarizada para identificar las oportunidades de reducción de las emisiones y monitorear el desempeño. La organización priorizará la realización de inversiones estratégicas en energías renovables para dejar de depender de los combustibles fósiles, en especial en lugares remotos que no tienen conexión a una red eléctrica estable. Esto también reducirá el contenido plástico de su suministro general y la huella de carbono producto de los viajes y el transporte, involucrando al personal de ACNUR en todo el mundo para generar conciencia sobre su impacto ambiental y fomentar un cambio de comportamiento a nivel individual y de organización, a través de campañas y políticas.



5. LAS CINCO ACCIONES PRIORITARIAS QUE ACNUR IMPLEMENTARÁ PARA GENERAR EL CAMBIO

Después de una inundación en el distrito de Madagascar, Camerún, en octubre de 2022, una familia de la comunidad de acogida usa una canoa para ponerse a salvo y lleva consigo lo que queda de su casa.

© ACNUR/Moise Amedje Peladai

ACNUR ejecutará cinco acciones globales de alto impacto a través de sus operaciones en distintos países, burós regionales y sede, aunando esfuerzos con las comunidades afectadas, los gobiernos de acogida, los actores de desarrollo y de cambio climático, la sociedad civil y otros socios pertinentes:

5.1 Liderar e incidir a nivel mundial en materia de protección, soluciones e inclusión

A nivel global, conforme a su mandato, ACNUR reafirmará su posición como encargado de brindar orientación y conocimiento a la comunidad internacional en general, sobre protección, soluciones e inclusión de las personas desplazadas por la fuerza en el contexto de los efectos del cambio climático.

En consonancia con el Estatuto de ACNUR y en cumplimiento de su función como supervisor de la aplicación de instrumentos relativos a personas refugiadas, brindaremos a los Estados y a otras partes interesadas orientación técnica y legal fiable sobre el abordaje de las necesidades de protección internacional de las personas desplazadas a través de fronteras en relación a los efectos del cambio climático y los desastres, cuando sea pertinente. Esto incluye el apoyo para la implementación del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Además, sobre la base de nuestro liderazgo en materia de protección en respuesta a las crisis de desplazamiento interno, asumiremos una función de liderazgo y coordinación en la respuesta a las necesidades de protección de las personas desplazadas internas en el contexto de los efectos del cambio climático y los desastres.

ACNUR trabajará también con los Estados y otros socios para desarrollar marcos y respuestas que garanticen la protección de los derechos de otras personas en situación de movilidad, de manera más general, en el contexto de los efectos del cambio climático, incluso dando apoyo a la implementación del Pacto Mundial sobre Migración y otros marcos pertinentes.

ACNUR mantendrá una presencia a nivel ejecutivo y proporcionará contribuciones especializadas en los principales foros sobre el clima y en las discusiones más amplias sobre movilidad humana, incluidos el Equipo de Tareas sobre Desplazamiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, foros regionales y otros. Además de la promoción de ACNUR para la protección de personas desplazadas en relación con los efectos adversos de los impactos del cambio climático y los desastres de acuerdo con los marcos jurídicos, normativos y políticos existentes, fomentaremos tres imperativos de promoción a nivel global, regional y local, que respaldan la lógica de la teoría del cambio del plan estratégico.

Las acciones de incidencia globales que se le solicitan a los Estados Miembros y socios de desarrollo sobre inclusión y otros asuntos

1. Que los gobiernos y municipalidades incluyan a las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, en sus zonas de acogida, así como en las zonas de posible retorno, en los sistemas, los planes y las políticas relacionados con el clima, sin discriminación, (entre ellos, adaptación, reducción del riesgo de desastres, alerta temprana, vigilancia sanitaria y sistemas de respuesta, y planes de desarrollo), y garanticen que sus planes y estrategias contemplen la protección y respeten los principios de “no causar daño”.
2. Que los actores de desarrollo y las instituciones financieras internacionales incluyan a las personas desplazadas por la fuerza y sus zonas de acogida, así como las zonas de posible retorno y reintegración, en sus planes, políticas y financiamiento.
3. Que los Gobiernos y municipalidades se comprometan a ofrecer soluciones fuera de los campamentos, libertad de circulación y disposiciones para vivienda segura, acuerdos de tierra y propiedad para las personas desplazadas por la fuerza en zonas que no son peligrosas, de riesgo mitigado y económicamente viables.

5.2 Establecer colaboraciones y alianzas estratégicas

Al observar que los efectos del cambio climático están desencadenando todo tipo de movilidad humana, incluido el desplazamiento forzado, ACNUR fortalecerá las alianzas estratégicas con las agencias hermanas, instituciones de derechos humanos y otros actores, a fin de aunar y amplificar nuestras voces para pronunciarnos sobre la protección, la movilidad humana y los efectos del cambio climático.

5.3 Fomentar la inclusión de las personas desplazadas y apátridas en otros programas de adaptación y resiliencia climática

ACNUR ya ha logrado un impacto significativo al trabajar con los gobiernos y los socios de desarrollo para garantizar que las inversiones en resiliencia y adaptación se programen para llegar a las comunidades que acogen a poblaciones desplazadas por la fuerza y que se implementen con un enfoque centrado en la protección.

En **Uganda**, ACNUR tuvo un papel clave en el diseño de un plan de sector de agua y ambiente dirigido por el gobierno para las zonas que acogen a personas refugiadas que huyeron del conflicto y la persecución en Sudán del Sur y de la República Democrática del Congo. El gobierno de Uganda se basó en el plan y adoptó varias reformas orientadas a la inclusión de las personas refugiadas en los sistemas nacionales. Esto incluyó trasladar la gestión del servicio de agua de los actores humanitarios a los sistemas nacionales con el apoyo de los actores de desarrollo. A fines de 2023, más de la mitad de todos los asentamientos de personas refugiadas en Uganda ya han sido asignados a los servicios de agua nacionales. Tanto las personas refugiadas como las comunidades de acogida participan en la gestión sostenible del agua y otros recursos naturales. Este enfoque colaborativo e integrador ha atraído un considerable apoyo financiero y técnico de parte de actores de desarrollo hacia los contextos de desplazamiento, incluso por parte del Banco Mundial, KfW, GIZ, DANIDA y AFD, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo y la adaptación y resiliencia climática entre las personas refugiadas y sus comunidades de acogida.

Nikuze Rachel (izquierda), refugiada de la República Democrática del Congo, recoge agua en un punto de abastecimiento de agua del asentamiento de refugiados de Nakivale, Uganda. Como miembro del comité de usuarios del agua, ayuda a cuidar la fuente de agua de la comunidad.

© ACNUR/Esther Ruth Mbabazi

Ahora, ACNUR impulsará de manera significativa este enfoque catalizador en los países en los que los programas existentes de adaptación y resiliencia climática están bien establecidos, en apoyo a las prioridades del gobierno nacional. Durante el primer año del plan estratégico, enfocaremos nuestros esfuerzos en diez países prioritarios en donde existe el mayor potencial de alianzas y aprovechamiento, y el personal de ACNUR trabajará con gobiernos, agencias hermanas de la ONU, socios de desarrollo y la sociedad civil para garantizar que las personas desplazadas por la fuerza, retornadas y apátridas sean incluidas de forma significativa en políticas, planes y programas de adaptación y resiliencia climática. De acuerdo con la Estrategia de ACNUR para Colaborar con Actores de Desarrollo, ACNUR adoptará un papel más activo “en la mesa” para asesorar a los actores de desarrollo y del clima sobre el alcance de sus inversiones y la importancia de la protección.



5.4 Implementar proyectos climáticos plurianuales en sectores/áreas de programas donde ACNUR lidera

En los contextos en los que ACNUR cuenta con una ventaja comparativa y está bien posicionado para ejecutar proyectos climáticos plurianuales, utilizará su experiencia técnica y liderazgo en materia de protección para apoyar a las autoridades y comunidades nacionales en el diseño, la implementación y el monitoreo de proyectos que contribuyen directamente a la resiliencia de la protección y la capacidad de adaptación de personas desplazadas por la fuerza, retornadas y comunidades de acogida. Estos sectores incluyen protección, agua, energías renovables, albergue y vivienda, medios de vida e inclusión económica, entre otros. En todas las instancias, nuestros proyectos tendrán un efecto de protección.

Para apoyar este esfuerzo de diseños de programas, ACNUR solicitará recursos para proyectos plurianuales de adaptación o resiliencia climática a nuevos donantes, como actores de desarrollo, el sector privado y receptores de instrumentos climáticos globales. ACNUR primero impulsará este enfoque en nueve países seleccionados sobre la base de nuestra ventaja comparativa y la disponibilidad de financiación para la adaptación y resiliencia.

En **Pakistán**, ACNUR está implementando un proyecto plurianual alemán financiado para el desarrollo, con el fin de empoderar a las personas refugiadas y las comunidades de acogida para dar respuesta a sus necesidades de energía a través de un enfoque sostenible y más limpio. El proyecto apoya a más de 250.000 personas refugiadas y sus comunidades de acogida con energía limpia en los hogares y en las instalaciones públicas y comunitarias. Las familias desplazadas y sus comunidades de acogida se benefician de las mejoras en las medidas para las cocinas y el acceso a energía limpia.¹⁹ El proyecto de energía ha sido fundamental para mostrar el valor social de la energía limpia y así atraer fondos de otros donantes. Más hogares de personas refugiadas utilizan ahora energía renovable para la iluminación y la conectividad. Estas intervenciones reducirán las emisiones de los gases de efecto invernadero en 3.000 toneladas de CO₂. El proyecto, en colaboración con institutos gubernamentales, también brinda formación certificada sobre energía a 600 personas jóvenes refugiadas y comunidades de acogida. Ha aumentado el acceso de personas refugiadas y comunidades de acogida a oportunidades de medios de vida, fomentando una mayor autosuficiencia.

Niñas y niños de la comunidad de acogida afectada por las inundaciones en Pakistán estudian usando las lámparas solares proporcionadas por ACNUR.

© ACNUR/Humera Karim



¹⁹ Obtenga más información sobre el proyecto [aquí](#).

5.5 Llevar a cabo acciones humanitarias para apoyar inmediatamente la adaptación y resiliencia climática

Actualmente, hay al menos nueve países en los que el clima se ha manifestado como un factor clave que incide en las necesidades humanitarias y de protección de las personas desplazadas por la fuerza debido a que los alimentos y el agua son cada vez más escasas y los elementos desencadenantes del conflicto aumentan.

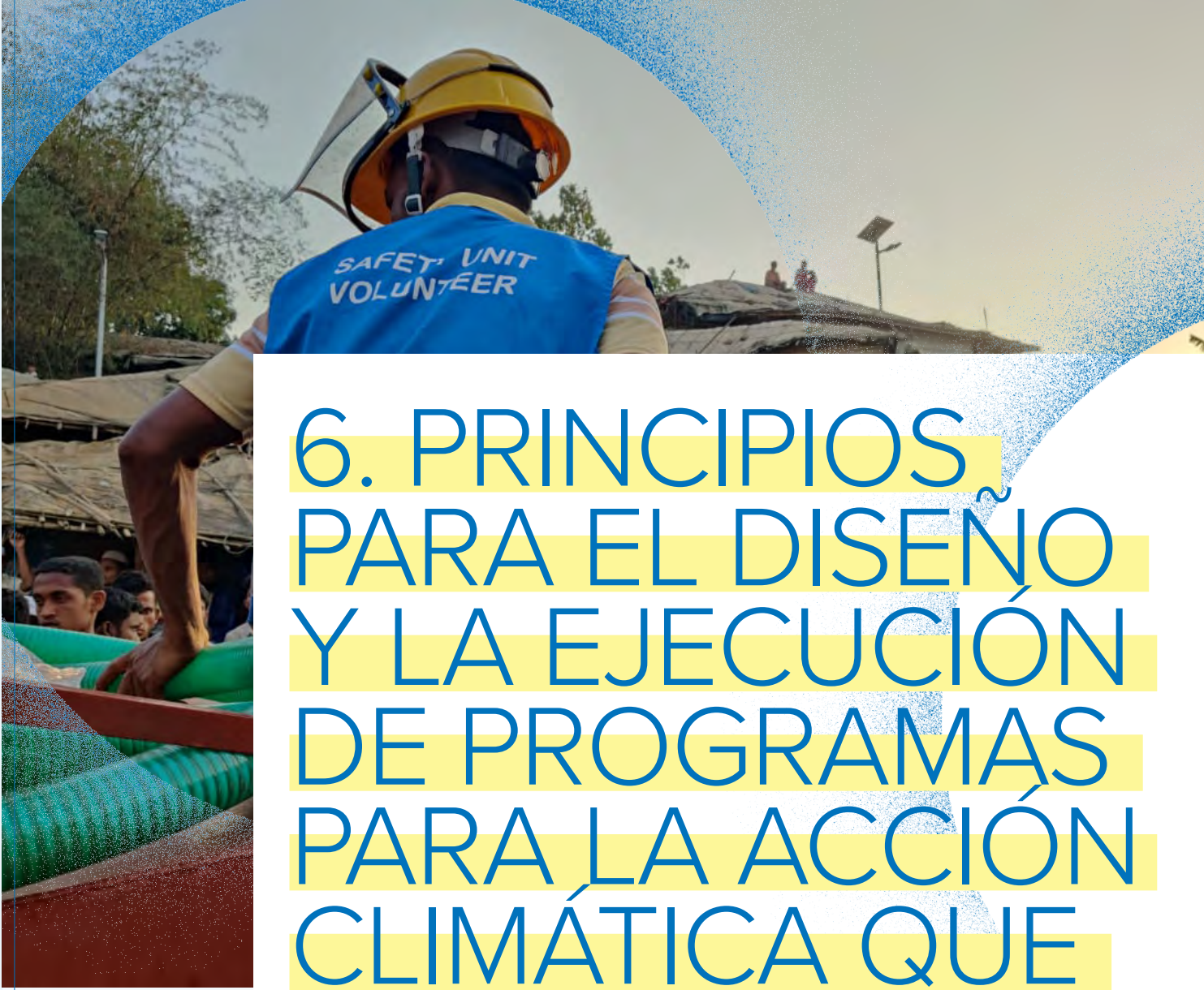
En cada uno de estos contextos, los actores nacionales, de desarrollo y en materia del clima invierten relativamente poco en la adaptación y la resiliencia de las zonas frágiles en las que viven las poblaciones desplazadas por la fuerza. Ante la ausencia de inversión en desarrollo, ACNUR a menudo se encuentra brindando ayuda y apoyo a comunidades para mejorar su resiliencia a los efectos crónicos del cambio climático, un compromiso que seguirá impulsando, al mismo tiempo que intensifica el diseño de sus intervenciones de emergencia para que sean más sostenibles ambientalmente y resilientes al clima, minimizando los impactos negativos en los ecosistemas locales.

En **Sudán del Sur**, ACNUR apoya la adaptación y la resiliencia climática, colaborando con las personas refugiadas y sus comunidades de acogida para convertir las tierras inundadas en oportunidades para cultivar alimentos. A fin de abordar la amenaza recurrente de inundaciones generalizadas durante la temporada de lluvias, en el campamento de Maban se han creado equipos de respuesta ante inundaciones, que cuentan con más de un 75% de participación de mujeres. Los equipos identificaron las zonas en riesgo de inundación, desarrollaron redes de comunicación para alerta temprana y plantaron semilleros de árboles para minimizar el impacto de las inundaciones estacionales. Además, personas voluntarias de ambas comunidades han construido barreras contra las inundaciones y canales de drenaje para así evitar daños posteriores a la propiedad y las tierras de cultivo, y mitigar el riesgo de desplazamientos sucesivos. Esta participación comunitaria no solo ha ayudado a preparar a más de 180.000 personas refugiadas en el campamento de Maban y 30.000 miembros de la comunidad de acogida para enfrentar futuros riesgos climáticos, sino que también ha aumentado la solidaridad entre las comunidades, asegurado las tierras para el cultivo de vegetales y alimentos, y reducido la dependencia en la asistencia humanitaria.

Las inundaciones se han convertido en la nueva realidad de las personas refugiadas y desplazadas internas en Sudán del Sur, y ponen en riesgo sus albergues, posesiones y medios de vida.

© ACNUR/Andrew McConnell





Cientos de personas refugiadas rohingyas que trabajan voluntariamente en la Unidad de Seguridad y están capacitadas para extinguir incendios son las primeras en llegar a la escena de un incendio que arrasó el campamento 11 del campamento de refugiados de Kutupalong Balukhali en Cox's Bazar, Bangladesh, en marzo de 2023.

© ACNUR/Sahat Zia Hero

6. PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA QUE CONTEMPLAN LA PROTECCIÓN

En ACNUR, adaptaremos la forma en la que planificamos, programamos y monitoreamos nuestro trabajo para que esté acorde a tres principios transversales, a fin de garantizar que operemos de manera centrada en la protección, ambientalmente sostenible y climáticamente inteligente. Estos principios abarcan nuestro trabajo y el de nuestros socios, y los insumos y los recursos que usamos, como los sistemas de suministros.



7. DÓNDE: PAÍSES DE ENFOQUE PRIORITARIO

ACNUR ha identificado 22 países en los que el cambio climático y sus efectos se sentirán con mayor gravedad desde ahora hasta 2030.²⁰ Para estos países —que ya son frágiles debido a la pobreza y la inseguridad—, será especialmente difícil adaptarse a los efectos del cambio climático. En conjunto, acogen al 52% de las personas desplazadas internas, al 24% de las personas apátridas y al 28% de las personas refugiadas, y estas cifras probablemente aumentarán.²¹ Entre ellos, a ACNUR le preocupan particularmente nueve países con grandes poblaciones de personas desplazadas y apátridas (500.000 o más). Estos países son los que más sufren la emergencia climática, y sin embargo no tienen una inversión sustancial y planificada para el desarrollo en la adaptación y resiliencia climática y no están incluidos en los instrumentos globales de financiación climática. ACNUR enfocará sus esfuerzos a nivel mundial para brindar inicialmente apoyo a estos 22 países durante los primeros años del plan estratégico. La lista de estos países se revisará y ajustará de forma regular a medida que cambien las circunstancias.

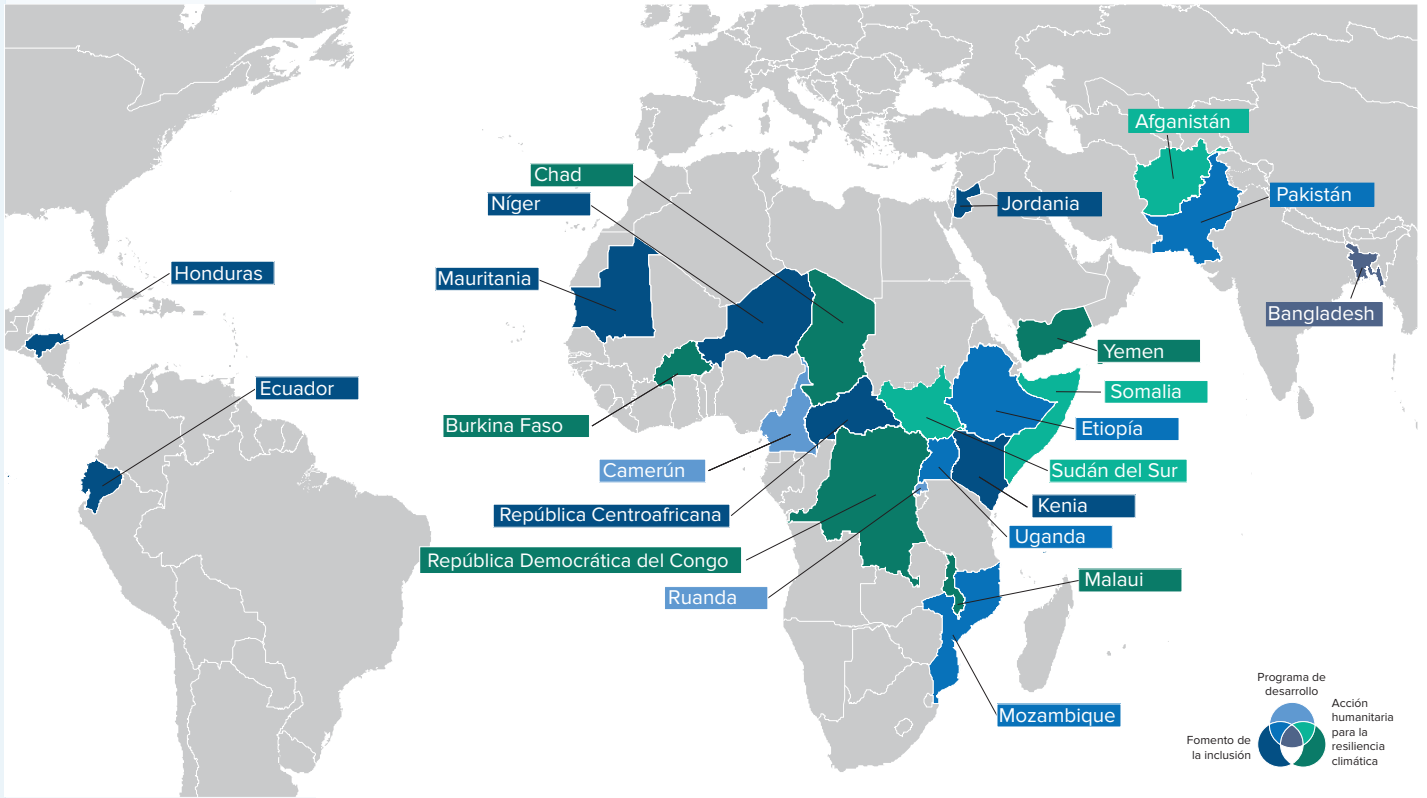
Mohammad Zubaid cedió parte de sus tierras en el pueblo de Janat Bagh, Afganistán, para la instalación de un depósito de agua que funciona con dos paneles solares construidos con el apoyo de ACNUR. El pueblo se ha visto muy afectado por los conflictos.

© ACNUR/Oxygen Empire Media Production

²⁰ CGIAR (2023). Los datos climáticos iniciales y del período futuro 2030 se obtuvieron de la Fase 6 del Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados (CMIP6, por sus siglas en inglés). Los datos climáticos futuros representan un promedio de 2020 a 2040. El modelo usa la trayectoria climática con el mayor forzamiento radiactivo (SSP5 8.5). Los resultados se sintetizan en tres índices comparables basados en tres peligros individuales. La información se transforma para desarrollar un índice compuesto de ponderación no sesgada que refleje los efectos combinados de todos los peligros cuando ocurren simultáneamente.

²¹ Portal de datos operacionales de ACNUR (2021), Índice de países ND-GAIN (2020) (disponible en inglés) y Refugee Data Finder (Buscador de datos de personas refugiadas) (2023) (disponible en inglés). La selección de los países implicó un proceso de dos fases que incluía un análisis basado en datos y un ejercicio de validación dentro de la organización. El análisis consiste en revisar y seleccionar los 50 países con la menor puntuación de la ND-GAIN (los más vulnerables al clima) y un mínimo de 500.000 personas desplazadas por la fuerza. A partir de la lista inicial, se generó una lista preliminar de 22 países y esto fue seguido por el criterio de personas expertas por regiones.

Los 22 países prioritarios



8. HABILITADORES GLOBALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

ACNUR volverá a hacer una evaluación interna para implementar este enfoque diversificado y diferencial sobre la acción climática para (1) las personas que huyen por los efectos adversos del cambio climático y los desastres, y que buscan protección internacional, (2) las personas ya desplazadas que viven en contextos vulnerables al clima y (3) el ambiente. Se identificaron cinco habilitadores globales que permitirán que las operaciones de país implementen de forma efectiva las acciones prioritarias.

Datos y pruebas mejorados

Para ejecutar eficazmente el plan estratégico, ACNUR requiere datos y pruebas mejorados. Introduciremos nuevos indicadores para medir y mostrar los resultados de nuestra acción climática. Además, fortaleceremos nuestra colaboración con institutos de investigación, el mundo académico y las comunidades afectadas para comprender y monitorear los efectos del cambio climático y la degradación ambiental en las poblaciones desplazadas por la fuerza. Ambas acciones contribuirán a la toma de decisiones basada en pruebas a nivel estratégico y operacional.

Nuevos sistemas y procesos

ACNUR asegurará de que sus sistemas y procesos sean adecuados para ejecutar eficazmente el plan estratégico. Esto incluirá revisar la forma en la que buscamos y recibimos financiación plurianual para desarrollo y para el clima, y la forma en la que monitoreamos la financiación plurianual de proyectos e informamos sobre ella. También se mejorarán los sistemas internos de seguimiento de la acción climática en las estrategias plurianuales de las operaciones.

Cambio cultural y claridad sobre nuestra función

La implementación exitosa del plan requerirá que todo el personal de ACNUR apoye nuestra función en la acción climática, según lo definido en el plan estratégico y en nuestro mandato de protección. Una campaña de comunicación interna concienciará sobre la función de ACNUR y el valor agregado en la acción climática, y brindará herramientas a los colegas desde la alta dirección hasta quienes trabajan en lugares remotos en el terreno para vincular nuestro mandato central con la visión del plan estratégico.

Habilidades y conocimientos fortalecidos

ACNUR revisará las habilidades y capacidades de su fuerza laboral y socios en el diseño de programas de adaptación y resiliencia climática y en la movilización de recursos para asegurarse de que podamos ejecutar la acción climática de manera responsable. Esto incluirá formación personalizada para el personal directivo sénior, colegas de programa y de relaciones externas, y técnicos, entre otros, para fomentar activamente grandes programas de adaptación y de resiliencia y aprovechar las oportunidades de inclusión.

Mayor movilización de recursos y financiamiento innovador

ACNUR se comprometerá a promover y aumentar considerablemente su movilización de fondos y financiación para apoyar la acción climática en beneficio de las poblaciones desplazadas y de las comunidades de acogida. Estableceremos un nuevo fondo climático mundial para actividades en los contextos más afectados por el cambio climático. Adaptaremos nuestros existentes instrumentos de financiamiento innovadores —como el Fondo de Protección Ambiental para Personas Refugiadas y Project Flow— a fin de brindar apoyo en los contextos más vulnerables al clima, lo que permitirá a ACNUR contar con financiamiento para una respuesta ambientalmente sostenible y resiliente al clima. La sede y los burós regionales agilizarán el apoyo para las situaciones prioritarias a fin de atraer financiamiento al cambio climático, junto con otras operaciones que activamente buscan resultados para el clima.



9. MONITOREO

Opira Bosco Okot, persona refugiada sursudanés y activista climática, enseña a estudiantes sobre la protección ambiental y cómo plantar árboles en el asentamiento de refugiados de Palabek, Uganda.

© ACNUR/Francis Mukasa

El marco de resultados para el plan estratégico, presentado en el Anexo 1, establece una lista concisa de indicadores que ACNUR usará para monitorear el avance hacia los cuatro objetivos y sus productos correspondientes.

10. ANEXOS

ANEXO I. Marco de resultados para el plan estratégico

Indicadores	Fuente de datos	Datos iniciales	Metas							Reportado por
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Objetivo 1: Las personas que necesitan protección luego de huir de sus hogares debido a persecuciones, violencia y violaciones a los derechos humanos que se relacionan con los efectos adversos del cambio climático, en efecto recibirán protección (relacionado con las áreas de efecto globales de ACNUR 1, 2 y 3)										
Indicadores de producto										
Los Estados y otros organismos comprenden los derechos de protección										
<i>Producto 1.1 Las instituciones gubernamentales nacionales, los organismos regionales, los profesionales jurídicos, el mundo académico, la sociedad civil y otras entidades pertinentes tienen una mayor comprensión de los derechos de protección internacional que surgen en contextos relacionados con el cambio climático y los desastres.</i>										
Indicador definido a nivel de la sede	COMPASS									Sede
Los Estados y otros organismos con capacidad técnica para responder a las solicitudes de asilo										
<i>Producto 1.2 Las instituciones del Estado (incluidas las instituciones administrativas, judiciales y jurídicas) y los socios jurídicos y de otro tipo cuentan con una mayor capacidad técnica para responder a las solicitudes de asilo de personas desplazadas en el contexto de cambio climático y los desastres.</i>										
1.2.1 Número de países donde ACNUR ha llevado a cabo iniciativas de fortalecimiento de capacidades con instituciones del Estado y otros socios en torno a la aplicación del derecho internacional de los refugiados y de los derechos humanos para la protección de las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y los desastres**	COMPASS*									Operaciones de país
Compromiso de los Estados con la protección										
<i>Producto 1.3 Los Estados demuestran un mayor compromiso en materia de protección internacional de las personas que la necesitan, incluso en discusiones más amplias sobre políticas.</i>										
Indicador definido a nivel de la sede	COMPASS									Sede
Otros actores que contribuyen con este objetivo: Otras agencias de la ONU, ONG, organismos regionales, profesionales jurídicos, mundo académico										

* Nuevo indicador introducido en 2024 para monitoreo, que comenzará en 2025

** Reportado como indicador binario (sí/no) a nivel de país y agregado para la presentación de informes a nivel mundial

Marco Mundial de Resultados de ACNUR: https://www.unhcr.org/sites/default/files/2023-05/UNHCR%20Results%20Areas_A4.pdf (disponible en inglés).

Indicadores	Fuente de datos	Datos iniciales	Metas							Reportado por
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Objetivo 2: Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, tendrán más acceso a servicios que promueven un uso sostenible y con enfoque de derechos de los recursos naturales; y un ambiente limpio y sano (relacionado con las áreas de efecto globales de ACNUR 7, 8, 9, 12, 13).										
Indicadores de efecto										
2.1 Proporción de personas que dependen principalmente de tecnologías y combustibles limpios (para cocinar)	COMPASS									Operaciones de país
2.2 Proporción de personas que tienen acceso a energía para asegurarse la iluminación***	COMPASS									Operaciones de país
2.3 Proporción de instalaciones comunitarias con acceso a energía sostenible	COMPASS									Operaciones de país
Indicadores de producto										
Participación comunitaria para preservar y rehabilitar el ambiente y mitigar los riesgos de protección										
<i>Producto 2.1 Las personas desplazadas y apátridas, así como las comunidades de acogida, tienen una mejor capacidad para preservar y rehabilitar el ambiente natural, mitigando los riesgos de protección (incluida la violencia de género) y fortaleciendo la coexistencia pacífica.</i>										
2.11 Número de iniciativas/proyectos dirigidos por la comunidad orientados a preservar y rehabilitar el entorno natural.	COMPASS*									Operaciones de país
Servicios de agua cada vez más sostenibles										
<i>Producto 2.2 Los gobiernos o los actores humanitarios y de desarrollo cuentan con mejor capacidad y mayores recursos para proporcionar servicios de agua cada vez más sostenibles.</i>										
2.2.1 Número de personas que se les apoyó para tener acceso a agua producida de forma sostenible	COMPASS*									Operaciones de país
Energía renovable y más limpia										
<i>Producto 2.3 Los gobiernos, el sector privado o los actores humanitarios y de desarrollo cuentan con mejor capacidad para proporcionar energía sostenible más limpia a las personas desplazadas y las comunidades de acogida.</i>										
2.3.1 Número de personas que se les apoyó con mejores opciones para cocinar	COMPASS									Operaciones de país
Servicios de gestión de residuos y saneamiento										
<i>Producto 2.4 Los gobiernos, el sector privado o los actores humanitarios y de desarrollo han aumentado la capacidad para proporcionar servicios de gestión de residuos y saneamiento en las zonas que acogen a personas desplazadas.</i>										
Indicador definido a nivel de país	COMPASS									Operaciones de país
Otros actores que contribuyen con este objetivo: Otras agencias de la ONU, ONG, actores de desarrollo, sector privado										

* Nuevo indicador introducido en 2024 para monitoreo, que comenzará en 2025

*** Combustibles limpios para iluminación

Indicadores	Fuente de datos	Datos iniciales	Metas							Reportado por
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Objetivo 3: Las personas desplazadas por la fuerza y apátridas, así como las comunidades de acogida, contarán con más medios físicos y económicos para prepararse, resistir, recuperarse y protegerse de los efectos del cambio climático (relacionado con las áreas de efecto globales de ACNUR 1, 2, 3, 8, 9, 13, 16 y el área habilitante global 18).										
Indicadores de efecto										
3.1 Proporción de personas que están cubiertas por sistemas nacionales de protección social	COMPASS									Operaciones de país
3.2 Proporción de personas objetivo que son empleadas o autónomas en un trabajo ecológico	COMPASS									Operaciones de país
3.3 Proporción de países en los que las personas desplazadas por la fuerza y apátridas son incluidas en los planes de adaptación nacional	COMPASS*									Sede
3.4 Proporción de países en los que las personas desplazadas por la fuerza y apátridas son incluidas en las contribuciones determinadas a nivel nacional	COMPASS*									Sede
3.5 Proporción de países en los que las personas desplazadas por la fuerza y apátridas son incluidas en las estrategias de reducción del riesgo de desastres	COMPASS*									Sede
3.6 Proporción de países en los que las personas desplazadas y apátridas por la fuerza son incluidas en los sistemas de alerta temprana	COMPASS*									Sede
Indicadores de producto										
Servicios de protección										
<i>Producto 3.1 Los gobiernos o los actores humanitarios cuentan con mejor capacidad y mayores recursos para crear o ampliar los servicios de protección para las personas cuyos riesgos de protección se ven exacerbados por los efectos del clima.</i>										
3.1.1 Número de países en los que las personas desplazadas por la fuerza y apátridas afectadas por los choques y tensiones climáticos recibieron servicios de protección de ACNUR y de socios financiados por ACNUR**	COMPASS*									Operaciones de país
Asentamientos, albergues y viviendas sostenibles y resilientes al clima										
<i>Producto 3.2 Los gobiernos o los actores humanitarios o de desarrollo cuentan con mejor capacidad para proporcionar o facilitar asentamientos, albergues y viviendas ambientalmente sostenibles y resilientes al clima a las personas desplazadas y a sus comunidades de acogida.</i>										
3.2.1 Número de personas apoyadas con opciones de albergue/vivienda más sostenible	COMPASS*									Operaciones de país
3.2.2 Número de personas que se beneficiaron de la mejora de su asentamiento para que sea resiliente al clima	COMPASS*									Operaciones de país
Mejorar la respuesta a choques climáticos y la adaptación al cambio climático en la protección social y la ayuda humanitaria en efectivo										
<i>Producto 3.3 Los gobiernos, los actores humanitarios y/o de desarrollo y/o el sector privado tienen la capacidad de proporcionar una mejor respuesta a choques climáticos y una mejor adaptación al cambio climático en la protección social y la ayuda humanitaria en efectivo para las personas refugiadas y retornadas, y las comunidades de acogida.</i>										
3.3.1 Número de personas que recibieron ayuda en efectivo en respuesta a los choques y a las tensiones climáticos	COMPASS*									Operaciones de país

* Nuevo indicador introducido en 2024 para monitoreo, que comenzará en 2025

** Reportado como indicador binario (sí/no) a nivel de país y agregado para la presentación de informes a nivel mundial

Indicadores	Fuente de datos	Datos iniciales	Metas							Reportado por
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Medios de vida resilientes al clima y ambientalmente sostenibles										
<i>Producto 3.4 Los gobiernos, los actores humanitarios, de desarrollo, o el sector privado han aumentado sus recursos y apoyo técnico para permitirles a las personas refugiadas y a sus comunidades de acogida, y a las poblaciones retornadas, acceder, establecer o fortalecer medios de vida resilientes al clima y ambientalmente sostenibles.</i>										
3.4.1 Proporción de personas objetivo que diversifican sus productos, empresas o servicios para aumentar la resiliencia a los choques y tensiones climáticas	COMPASS*									Operaciones de país
3.4.2 Número de países en los que el gobierno y los actores de desarrollo o del sector privado reciben formación por parte de ACNUR para garantizar la inclusión de las personas desplazadas por la fuerza y apátridas en los planes, programas y políticas para lograr medios de vida resilientes al clima**	COMPASS*									Operaciones de país
Sistemas de alerta temprana y medidas de preparación										
<i>Producto 3.5 Los gobiernos o los equipos locales de respuesta cuentan con mejor capacidad y mayores recursos para crear o ampliar los sistemas de alerta temprana y las medidas de preparación en zonas que acogen a personas desplazadas.</i>										
3.5.1 Número de países en mayor riesgo de sufrir emergencias nuevas o agravadas en los que ACNUR contribuyó en los planes de contingencia para los riesgos naturales en colaboración con el gobierno, los equipos locales de respuesta u otros actores no estatales**	COMPASS*									Operaciones de país
Otros actores que contribuyen con este objetivo: Otras agencias de la ONU, ONG, actores de desarrollo, sector privado										
Objetivo 4: ACNUR cuenta con sistemas sostenibles para minimizar el impacto negativo en el ambiente y el clima (relacionado con el área habilitante global de ACNUR 18)										
Indicadores de producto										
Actividades de suministro sostenible										
<i>Producto 4.1 ACNUR cuenta con mayor experiencia técnica y recursos a nivel global, regional y en el terreno para reducir el impacto ambiental de sus actividades de suministro.</i>										
4.1.1 Porcentaje de reducción de la huella de carbono de los artículos de básicos de ayuda de ACNUR	COMPASS									Sede
Flotillas, viajes e infraestructura sostenibles										
<i>Producto 4.2 ACNUR cuenta con mayor experiencia técnica y recursos a nivel global, regional y en el terreno para reducir el impacto ambiental de sus flotilla de carros, viajes e infraestructura.</i>										
4.2.1 Porcentaje de reducción de la propia huella de carbono operativa de ACNUR	COMPASS									Sede
Otros actores que contribuyen con este objetivo: Socios financiados por ACNUR, sector privado										

* Nuevo indicador introducido en 2024 para monitoreo, que comenzará en 2025

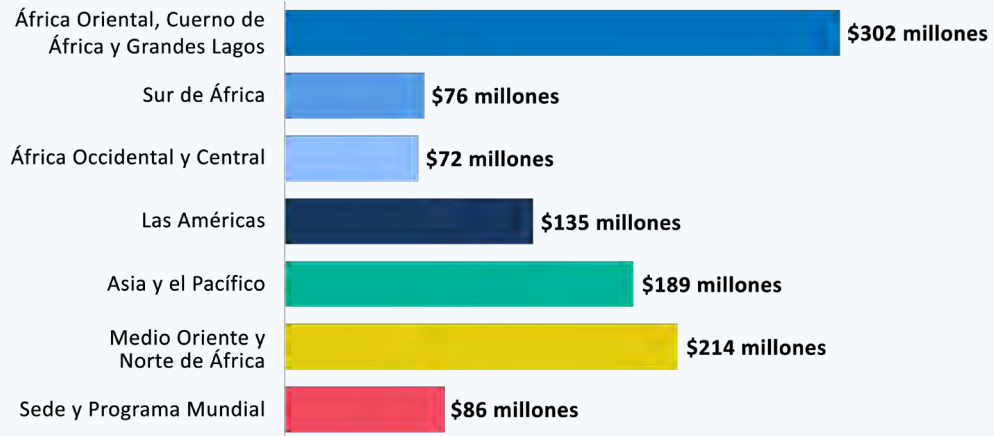
** Reportado como indicador binario (sí/no) a nivel de país y agregado para la presentación de informes a nivel mundial

ANEXO II. Países y acciones prioritarias para el primer año

Región	País	Función de ACNUR
África Oriental, Cuerno de África y Grandes Lagos	Etiopía	Fomento de la inclusión Programa de desarrollo
	Kenia	Fomento de la inclusión
	Ruanda	Programa de desarrollo
	Sudán del Sur	Acción humanitaria para la resiliencia climática Programa de desarrollo
	Somalia	Acción humanitaria para la resiliencia climática Programa de desarrollo
	Uganda	Fomento de la inclusión Programa de desarrollo
África Occidental y Central	Burkina Faso	Acción humanitaria para la resiliencia climática
	Camerún	Programa de desarrollo
	Chad	Acción humanitaria para la resiliencia climática
	República Centroafricana	Fomento de la inclusión
	Níger	Fomento de la inclusión
Sur de África	República Democrática del Congo	Acción humanitaria para la resiliencia climática
	Malawi	Acción humanitaria para la resiliencia climática
	Mozambique	Fomento de la inclusión Programa de desarrollo
Medio Oriente y Norte de África	Jordania	Fomento de la inclusión
	Mauritania	Fomento de la inclusión
	Yemen	Acción humanitaria para la resiliencia climática
Asia	Afganistán	Acción humanitaria para la resiliencia climática Programa de desarrollo
	Bangladesh	Acción humanitaria para la resiliencia climática Fomento de la inclusión Programa de desarrollo
	Pakistán	Fomento de la inclusión Programa de desarrollo
Las Américas	Ecuador	Fomento de la inclusión
	Honduras	Fomento de la inclusión

ANEXO III. Presupuesto para la acción climática de 2024

\$1,074 mil millones





UNHCR
ACNUR

La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Imagen de la portada

Dorotea, refugiada burundesa y madre soltera de siete niñas y niños, riega su campo de papas cerca del asentamiento de personas refugiadas de Maratane en Mozambique. Su hogar fue destruido por el ciclón Gombe en marzo de 2022, y perdió la cosecha. ACNUR está ayudando a construir albergues más resilientes al clima extremo en el futuro.

© ACNUR/Hélène Caux

Para obtener más información y realizar consultas, comuníquese con:

ACNUR
P.O. Box 2500
1211 Ginebra 2
Suiza

acnur.org